

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 033 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA Y FECHA ABRIL 25 DE 2022	CUADERNO
2022-00049--00 VERBAL PRIVACION PATRIA Y POTESTAD	JUAN SEBASTIAN CAMAYO FERNANDEZ	VIKY YAMILETH COMETA	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO No. 180	1
2021-00145--00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA CRISTINA HERNANDEZ MELO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE AUTO No. 181	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy veintiséis (26) de abril DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.  LA SECRETARIA MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy veintiséis (26) de abril DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		